GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS

ASIGNA LA BONIFICACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL Y ORDENA PAGO.

RESOLUCION EXENTA Nº 55

SANTIAGO, 10 ENERO 2018

VISTO:

Lo dispuesto en la ley Nº 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Supremo de Educación Nº 5311, de 1968 que aprueba el reglamento general de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180, de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en el Decreto Supremo N° 408, de 2006, del Ministerio de Educación, que reglamenta la ejecución de la Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional y sus modificaciones, en la ley N° 20.981 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2017; en la resolución exenta Nº 114 de 2017, de JUNAEB que establece la asignación de la Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional para el año 2017, en la resolución exenta N° 2146 de 2016 que aprueba manual de procedimientos de la Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional para el año 2017; en el memorando del Departamento de Becas de JUNAEB N°14 de 2018, en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°45 de 2017, emitido por el Departamento de Administración y Finanzas de JUNAEB; en el Decreto Exento del Ministerio de Educación N° 1106 de 2016, que modifica el orden de subrogancia del Secretario General de JUNAEB; y en la Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, corporación autónoma de Derecho Público, en cumplimiento de sus objetivos institucionales establecidos en su ley orgánica Nº 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los escolares del país entre los cuales destaca la Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional.

2.- Que, la Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional, es un beneficio que consiste en una bonificación, de carácter pecuniario, destinada a financiar las prácticas profesionales de los estudiantes de enseñanza media técnico profesional que se matriculen en el plan de práctica supervisada de los Establecimientos

Educacionales regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 1998 y el Decreto Ley N°3.166 de 1980, ambos del Ministerio de Educación.

3.- Que, la Ley Nº 20.981, de Presupuestos del sector público para el año 2017, en la partida 09, capitulo 09, programa 03, subtitulo 24, ítem 259, glosa 11, contempla recursos para la implementación de la Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional para el año 2017;

4. Que, la regulación procedimental del beneficio en comento se encuentra establecida en el Manual de Procedimientos de la Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional proceso 2016-2017, aprobado mediante resolución exenta N° 2146 de 2016, JUNAEB;

5. Que, en este contexto, el Departamento de Becas de JUNAEB, detectó la existencia de 120 estudiantes que, habiendo postulado oportunamente al beneficio en comento y cumpliendo con los requisitos exigidos en la normativa vigente para la obtención del mismo, no fueron validados por las Direcciones Regionales en los plazos estipulados para tal efecto en el Manual de Procedimientos ya citado.

6.-Que, en razón de lo señalado precedentemente, este Servicio dispuso realizar la apertura del sistema informático de la beca -los días 26 y 27 de diciembre de 2017-, con el solo objeto de realizar las validaciones de los formularios de los estudiantes postulantes en cuestión, por parte de las Direcciones Regionales.

7.- Que, en este orden de ideas, el Departamento de Becas revisó en el sistema informático de la beca los antecedentes acompañados por los 120 estudiantes antes referidos y determinó la procedencia de la asignación excepcional de la beca a los mismos, toda vez que se verificó cumplían con todos los requisitos exigidos en la normativa vigente para tal efecto. Es del caso que las Direcciones Regionales disponen de informes que acreditan que tales estudiantes culminaron adecuadamente su proceso de práctica –en las fechas y términos que indicarán en la parte resolutiva del presente acto administrativo-, no obstante ello, no fueron debidamente incorporados en los procesos de asignación y pago por razones enteramente ajenas a su voluntad.

8.- Que, sobre el particular, el Título 5.3 "Asignación de la Beca" del Manual de Procedimientos vigente a la época de verificarse los hechos -aprobado por resolución exenta N°2146 de 2016-, dispone que los estudiantes beneficiarios se podrán seleccionar, entre otras, conforme a las causales "1.*Está realizando su práctica durante el año 2017*" o "2.Terminó su práctica durante el año 2017".

9. Que, así las cosas, la no asignación del beneficio en comento, se debió a un hecho ajeno a la voluntad de los estudiantes practicantes, a saber, la falta de validación, por parte de las Direcciones Regionales de JUNAEB, de los antecedentes acompañados a su postulación en la época prevista para tal efecto, en el Manual de Procedimientos respectivo;

10.- Que, tales consideraciones se fundamentan en lo dispuesto sobre la materia por la Contraloría General de la República, que en dictamen N° 25.690 de 2017 sostuvo lo siguiente: "*acorde con la jurisprudencia administrativa contenida, entre otros, en el dictamen N° 51.861, de 2015, de este origen, que ha sostenido que un error de la Administración no puede perjudicar a quienes han actuado de buena fe, siguiendo las orientaciones e instrucciones que esta les imparta y de las cuales se deriva la privación de un derecho que, conforme al ordenamiento jurídico y de no mediar un equívoco como el que existió en esta ocasión, legítimamente les hubiese correspondido.* Idéntico pronunciamiento se advierte en dictamen N°18.867 de 2015, que indica: "*es menester considerar que acorde lo sostenido en los dictámenes N°s 50.025, de 2010 y 5.575, de 2012, de este Ente Contralor, que un error de la Administración no puede provocar un perjuicio -en este caso de alcance patrimonial- a quienes han actuado de buena fe y con el convencimiento de haber procedido dentro de un ámbito de legitimidad*".

11.-Que, en consecuencia, corresponderá asignar y ordenar el pago del Beneficio Bonificación de Prácticas Profesionales Educación Media Técnico Profesional, a los 120 estudiantes que individualizan en la parte resolutiva de presente acto administrativo.

12.- Que, finalmente, se hace presente que existe disponibilidad presupuestaria para proceder a regularizar y ordenar el pago de la beca a cada uno de los 120 estudiantes afectados por esta circunstancia; con cargo a la asignación presupuestaria 09.09.03.24.01.259 Glosa 11, correspondiente a recursos asignados mediante la ley N° 20.981 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2017, los cuales fueron debidamente devengados para tal objeto-; de conformidad lo establecido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°45 de 2017, emitido por el Departamento de Administración y Finanzas de JUNAEB.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: DISPÓNGASE asignación y pago de la Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional a los 120 estudiantes que a continuación se individualizan:

N°	RUT	DV	APP	APM	NOMBRES	FECHA POSTULACION	DESCRIPCIÓN CAUSAL	FECHA INICIO PRACTICA	FECHA FIN PRACTICA	CUOTA
1	[redacted]		ECHEVERRÍ	OSSANDÓN	DAISSY ALEJANDRA	07-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	23-11-2016	28-02-2017	$ 65.000
2			HERRERA	RUIZ	VANESA PAOLA	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	14-08-2017	10-11-2017	$ 65.000
3			CATUR	CATUR	FRANCISCO JAVIER	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-08-2017	31-10-2017	$ 65.000
4			RAMOS	RIVEROS	ISABEL MACARENA	23-02-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-08-2016	03-01-2017	$ 65.000
5			BUSTAMANTE	LEIVA	GENESIS BELÉN	18-02-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	28-11-2016	10-02-2017	$ 65.000

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
JEFE DEPARTAMENTO DE BECAS
CHILE

6	[redacted]	ÍAZ	ULLOA	IGNACIO ENRIQUE	13-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	28-11-2016	20-03-2017	$ 65.000
7		ALENZUELA	DONOSO	LEANDRO ENRIQUE	26-07-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	03-02-2017	03-05-2017	$ 65.000
8		IONARDES	CONTRERAS	KATALINA MILENA	22-02-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	09-01-2017	06-04-2017	$ 65.000
9		ARRIENTOS	SOTO	CONSTANZA JACQUELINE	22-03-2017	1.- Está realizando su práctica durante el año 2017	10-07-2017	29-12-2017	$ 65.000
10		NEL	JARA	YERKA ESTEFANI	13-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-12-2016	26-05-2017	$ 65.000
11		APIA	ARDILES	AYLEEN KATHIA	19-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	06-12-2016	03-03-2017	$ 65.000
12		OJAS	TORRES	JAVIER ALEJANDRO	31-07-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-08-2017	14-11-2017	$ 65.000
13		MANCILLA	ARENAS	DANIELA ANDREA	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	12-12-2016	13-01-2017	$ 65.000
14		RICES	PLACENCIA	FABIÁN ESTEBAN	31-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	28-03-2017	03-11-2017	$ 65.000
15		TELLO	ZAPATA	LUIS ALEXANDER	01-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-12-2016	06-01-2017	$ 65.000
16		COPA	GABRIEL	DANIELA MARCELA	06-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	03-03-2017	$ 65.000
17		SUÁREZ	BARBAS	JULIO ANDRÉS	17-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	14-11-2016	06-01-2017	$ 65.000
18		GARCIA	LAZCANO	DANIELA	12-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	30-03-2017	13-06-2017	$ 65.000
19		GUTIÉRREZ	SOZA	PAMELA VALENTINA	08-02-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-08-2017	31-10-2017	$ 65.000
20		BAUTISTA	COLAMAR	NICOL ALEXSANDRA	22-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	04-09-2017	30-11-2017	$ 65.000
21		CASTILLO	RIVAS	YINETH MAKARENA DE LA PA	28-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	05-12-2016	03-02-2017	$ 65.000
22		CONTADOR	ALANIZ	NELLY AMANDA	09-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	03-12-2016	08-11-2017	$ 65.000
23		CASTILLO	CARRIZO	CAMILO IGNACIO	12-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	10-04-2017	22-06-2017	$ 65.000
24		SANDOVAL	AEDO	CARLA ANDREA	08-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	28-08-2017	15-12-2017	$ 65.000
25		SALAZAR	GAETE	JOAQUÍN IGNACIO	21-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-09-2017	10-11-2017	$ 65.000
26		GONZÁLEZ	CORTÉS	ROMINA DEL CARMEN	14-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	31-03-2017	$ 65.000
27		ASTUDILLO	ASTUDILLO	MICHELLE ANDREA	16-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	13-12-2016	22-09-2017	$ 65.000
28		MUÑOZ	GUAJARDO	ARACELI DE LOS ANGELES	13-07-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-03-2017	31-07-2017	$ 65.000
29		OJEDA	ORMEÑO	LORENZO EMILIO SEGUNDO	06-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	21-11-2016	03-02-2017	$ 65.000
30		MORALES	MUÑOZ	MICHELLE DAMIANA	04-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	03-03-2017	30-09-2017	$ 65.000
31		ACOSTA	LEÓN	IVO ANTONIO	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	09-03-2017	$ 65.000

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DEPARTAMENTO DE BECAS
CHILE

DIRECCIÓN

32	[redacted]	7	OBREQUE	MONTANARES	ANGELES CAROLINA ALEXAND	16-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	24-03-2017	03-11-2017	$ 65.000
33		6	PINTO	MIRANDA	LUIS ALEJANDRO	09-02-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	20-03-2017	05-05-2017	$ 65.000
34		0	GALLARDO	GONZÁLEZ	CONSTANZA SOLEDAD	01-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	07-03-2017	$ 65.000
35		9	CORTÉS	TORREJÓN	RENÉ JEREMÍAS ISAÍAS	31-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-01-2017	28-03-2017	$ 65.000
36		7	GUTIÉRREZ	ABARCA	MARJORI DENNIS	14-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	14-03-2017	$ 65.000
37		0	AGUILAR	CÁRDENAS	MATÍAS IGNACIO	01-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	15-12-2016	28-04-2017	$ 65.000
38		7	POBLETE	SÁEZ	JUAN CARLOS	18-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	17-08-2017	14-11-2017	$ 65.000
39		7	VALENZUELA	TAPIA	SCARLETT BAYTEA	11-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	05-05-2017	04-08-2017	$ 65.000
40		0	AMARO	ÁLVAREZ	PEDRO PABLO	07-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	21-06-2017	08-09-2017	$ 65.000
41		5	FRE	CASTRO	FRANCESCA ALEXANDRA	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-11-2016	20-01-2017	$ 65.000
42		2	DÍAZ	ARREDONDO	ALLISON FRANCHESCA	14-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	06-03-2017	30-10-2017	$ 65.000
43		7	SALAS	JARA	NATALEE JAZMÍN	29-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	03-03-2017	$ 65.000
44		7	VASCONCELLOS	ARÉVALO	PATRICIO ANDRÉS	19-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	14-08-2017	14-11-2017	$ 65.000
45		5	SALVO	MOYA	CAMILA ANDREA	01-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-08-2017	23-10-2017	$ 65.000
46		4	ALBALLAY	VEGA	NICOLÁS FERNANDO	09-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	06-01-2017	20-03-2017	$ 65.000
47		9	PASTÉN	CABRERA	FRANCISCA JAVIERA	17-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	10-01-2017	09-05-2017	$ 65.000
48		9	MUÑOZ	SALGADO	CATALINA DARINKA	06-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	15-11-2016	24-01-2017	$ 65.000
49			OGALDE	ATERO	JOAN STYVEN	21-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	07-03-2017	19-05-2017	$ 65.000
50			SILVA	ACEVEDO	LADY NATALIA	10-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	17-04-2017	29-06-2017	$ 65.000
51			BELMAR	GARCÍA	CARLOS EXEQUIEL	21-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	17-08-2017	14-11-2017	$ 65.000
52			VON SENGER	LOEPER	JAKOB ALBRECHT HUGO	28-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	30-11-2016	14-02-2017	$ 65.000
53			CASTILLO	CARRASCO	SEBASTIÁN CRISTÓBAL	17-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	05-12-2016	23-02-2017	$ 65.000
54			MUÑOZ	BAEZ	VALERY EMERIS DANIELA	26-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	08-05-2017	31-08-2017	$ 65.000
55			RODRÍGUEZ	ALCAYAGA	ANDRÉS DENNYS MAURICIO	22-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	19-01-2017	31-03-2017	$ 65.000
56			MANSILLA	ESPINOZA	ASCHLY ANDREA	09-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	10-04-2017	22-06-2017	$ 65.000
57			FUENTES	FUENTES	VALENTINA IGNACIA	10-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	21-11-2016	29-03-2017	$ 65.000

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
JEFE DEPARTAMENTO DE BECAS
CHILE

DIRECCIÓN

58	[redacted]	COBAR	ROMERO	OSCAR GUIDO	22-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	23-08-2017	22-11-2017	$ 65.000
59		RVÁEZ	VILLARROEL	MELISSA ARACELY	22-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	05-12-2016	31-01-2017	$ 65.000
60		OHY	GALAZ	KEVIN CHARLIE PATRICIO	12-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-01-2017	28-03-2017	$ 65.000
61		ELLA	RIFFO	FABIOLA ANDREA	21-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	07-12-2016	28-02-2017	$ 65.000
62		NTIL	MARILAF	FRANCISCA DANIELA	21-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	04-01-2017	29-03-2017	$ 65.000
63		ÓPEZ	GALLARDO	FABIÁN ALEJANDRO	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-01-2017	28-03-2017	$ 65.000
64		UDIGER	CÁRDENAS	ALINE ALEJANDRA	12-07-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	10-04-2017	21-07-2017	$ 65.000
65		EYES	MARABOLÍ	KATERIN VALERIA	10-07-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	17-04-2017	28-06-2017	$ 65.000
66		ERA	IBARRA	CAMILA ALEXSANDRA	15-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	20-03-2017	01-06-2017	$ 65.000
67		OMÍNGUEZ	VALENCIA	PEDRO ESTEBAN	21-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	20-03-2017	01-06-2017	$ 65.000
68		GAS	PAINEMAL	CRISTOPHER ALEJANDRO	17-02-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	14-11-2016	31-01-2017	$ 65.000
69		RIBE	PARIONA	EDINSON FRANSUE	06-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	06-02-2017	$ 65.000
70		ONZÁLEZ	PONTIGO	JAVIERA ANDREA	10-07-2017	1.- Está realizando su práctica durante el año 2017	07-07-2017	08-11-2017	$ 65.000
71		ARRAGUEZ	ABARCA	CAROLINA ANDREA	17-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-08-2017	13-11-2017	$ 65.000
72		ILIA	LAGOS	GABRIEL ALEXIS	11-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	03-01-2017	15-03-2017	$ 65.000
73		EMUS	GÓMEZ	JEAN MAIQUEL	30-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	10-02-2017	$ 65.000
74		AVALLAI	OSORIO	AIRTON LEANDRO	08-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	07-11-2016	27-01-2017	$ 65.000
75		PORMA	SARABIA	DANITZA ALEJANDRA	09-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	19-12-2016	31-01-2017	$ 65.000
7		ESCOBAR	ESPINA	VALERIA ALEJANDRA	14-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	11-05-2017	11-08-2017	$ 65.000
7		FLORES	ESPINOZA	VARUSKA DEL PILAR	20-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-01-2017	14-03-2017	$ 65.000
7		ROJAS	GALDÁMEZ	EDGAR ANTONIO	10-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	13-12-2016	28-02-2017	$ 65.000
7		CERNA	CERNA	GONZALO IGNACIO	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-11-2016	28-02-2017	$ 65.000
8		TAPIA	ROBLEDO	JOAQUÍN FRANCISCO	25-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	13-02-2017	$ 65.000
8		GUAJARDO	SEGUEL	STEPHANY FERNANDA	10-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	03-04-2017	$ 65.000
8		ESCALONA	DÍAZ	NICOLÁS ABEL	12-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	04-03-2017	07-07-2017	$ 65.000
8		HERRERA	TORRES	GABRIELA HISIDORA	27-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	08-08-2017	31-10-2017	$ 65.000

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
JEFE DEPARTAMENTO DE BECAS
CHILE

DIRECCIÓN

110	[redacted]	GUERRA	DÍAZ	ESTEBAN SEGUNDO	15-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	27-06-2017	20-09-2017	$ 65.000
111		VILLARROEL	REYES	JUAN GABRIEL	28-07-2017	1.- Está realizando su práctica durante el año 2017	24-07-2017	04-10-2017	$ 65.000
112		HENRÍQUEZ	GONZÁLEZ	AYLEEN DANNAE	23-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	12-05-2017	29-09-2017	$ 65.000
113		MATUS	RAMÍREZ	GLORIA SCARLETT	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-09-2017	15-11-2017	$ 65.000
114		VALDEBENITO	FERNÁNDEZ	FABIÁN IGNACIO	07-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	09-05-2017	02-08-2017	$ 65.000
115		JARA	CORTÉS	CRISTÓBAL ANDRÉS	10-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	04-04-2017	12-07-2017	$ 65.000
116		LOBOS	CASTRO	ESMERALDA BELÉN	06-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	09-01-2017	10-05-2017	$ 65.000
117		JIMÉNEZ	CARVAJAL	KATHERINE NELLY	03-02-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	15-05-2017	11-08-2017	$ 65.000
118		CAMPILLAY	LOVERA	PABLO FRANCISCO	25-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	24-07-2017	20-10-2017	$ 65.000
119		MIRANDA	ROJAS	ROCÍO YAZMÍN	13-07-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	23-12-2016	15-03-2017	$ 65.000
120		ANGEL	SILVA	FABIOLA PAZ	07-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	10-07-2017	06-10-2017	$ 65.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Los gastos que se deriven del cumplimento de las materias que por este acto se aprueban, serán imputadas a la siguiente asignación presupuestaria: **09.09.03.24.01.259 GLOSA Nº 11**.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLÍQUESE la presente resolución, una vez tramitada, en el portal web de Gobierno Transparente de Junaeb por la Secretaría Administrativa y Documental, correspondiente al SIAC, en el banner "Actos y Resoluciones con Efectos sobre Terceros", en la categoría "Resolución" a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley Nº 20.285 sobre acceso a la información pública y en el artículo 51° de su reglamento ".

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

RODRIGO DÍAZ MADARIAGA
SECRETARIO GENERAL (S)
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

MBG/MVC/rmc-ces

DISTRIBUCIÓN:
- Depto. Gestión de Personas
- Depto. de Administración y Finanzas
- Depto. Auditoría Interna
- Depto. Planificación, Control de Gestión y Estudios
- Depto. De Becas
- Depto. Jurídico
- Directores Regionales
- Oficina de Partes

Minuta Jurídica JUR 378-2018

84	[redacted]	MARÍN	CASTILLO	ANA MARGARITA	16-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	10-04-2017	16-06-2017	$ 65.000
85		ORELLANA	VILLEGAS	LUIS ANTONIO	07-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	27-07-2017	10-10-2017	$ 65.000
86		CENTELLAS	TAIPE	PAULA ISABEL	24-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	03-03-2017	$ 65.000
87		SALAMANCA	AROS	PAULINA ESTER	28-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	28-12-2016	28-04-2017	$ 65.000
88		GONZÁLEZ	DÍAZ	PABLO ANDRÉS	28-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	03-04-2017	07-07-2017	$ 65.000
89		MELLADO	ARANCIBIA	MARCELO EMANUEL	10-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	17-07-2017	29-09-2017	$ 65.000
90		ORTIZ	ISAACS	VANESSA ALEJANDRA	18-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	06-03-2017	30-10-2017	$ 65.000
91		PIÑA	PUELLES	LISSETTE CAMILA	15-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	06-03-2017	30-10-2017	$ 65.000
92		BADILLA	ROMÁN	CAMILA ALEJANDRA	31-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	01-06-2017	01-09-2017	$ 65.000
93		QUILIÑAN	GAMBOA	BRIAN ANDRÉS	02-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	22-02-2017	22-05-2017	$ 65.000
94		LINCANQUEO	BUSTOS	ARACELI ALEJANDRA	11-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	08-03-2017	16-06-2017	$ 65.000
95		CERDA	DÍAZ	DANITZA VERÓNICA	10-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	08-05-2017	21-07-2017	$ 65.000
96		ÁLVAREZ	PASTÉN	OMAR ANDRÉS	24-07-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	17-07-2017	29-09-2017	$ 65.000
97		PINILLA	SAAVEDRA	FRANCISCA ANDREA	21-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	07-03-2017	14-06-2017	$ 65.000
98		PALMA	WITTKE	CATALINA POLETH DEL CARM	04-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	21-11-2016	21-02-2017	$ 65.000
99		GACITÚA	COCA	JOSSELYN GRISELL	31-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	09-01-2017	31-03-2017	$ 65.000
100		DURÁN	QUIJADA	STEPHANIE ANDREA	03-02-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-01-2017	28-03-2017	$ 65.000
101		IBARRA	PEÑA	DEYANIRA SKARLETT	20-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	25-04-2017	05-08-2017	$ 65.000
102		SALAZAR	VIEIRA	SHALOOM GIOVANA SCARLETT	10-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	11-09-2017	26-10-2017	$ 65.000
103		ROMÁN	MORALES	JOSELIN ANDREA	31-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-01-2017	28-02-2017	$ 65.000
104		CHACANA	CASTILLO	JOHNY ELÍAS JOSÉ	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	10-01-2017	17-03-2017	$ 65.000
105		CÁRCAMO	NÚÑEZ	LUIS FRANCISCO	01-03-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	02-05-2017	29-11-2017	$ 65.000
106		RAMOS	POBLETE	SEBASTIÁN ANDRÉS	10-01-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	16-01-2017	28-03-2017	$ 65.000
107		URETA	SILVA	LAURA BERNARDA	09-12-2016	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	05-05-2017	04-08-2017	$ 65.000
108		MELIÑIR	NIRRIAN	ENOC NATANAEL	28-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	29-06-2017	31-08-2017	$ 65.000
109		ÁLVAREZ	CARVAJAL	JOSSELYN ISMENIA	31-08-2017	2.- Terminó su práctica durante el año 2017	05-12-2016	15-02-2017	$ 65.000

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
JEFE DEPARTAMENTO DE BECAS
CHILE

DIRECCIÓN